

INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas de ECOTRANSPORT S.A.

En cumplimiento a las disposiciones legales vigentes en relación a mi función de Comisario de ECOTRANSPORT S.A., presento a continuación el respectivo informe por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2011.

1.- He revisado el Balance General de ECOTRANSPORT S.A. al 31 de diciembre del 2011. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la revisión que se practicó.

2.- La compañía ha dado cumplimiento a normas generales, estatutarias y reglamentarias así como a resoluciones de la Junta General de Accionistas, la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones ha sido siempre en los mejores términos.

3.- En mi opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de ECOTRANSPORT S.A. al 31 de diciembre del año 2011, los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Para finalizar, deseo expresar mi agradecimiento a los Señores Accionistas, por la confianza en mi depositada, misma que ha hecho posible la presentación de este informe.

Atentamente,


SRA. PATRICIA SANTANDER ELIZALDE

C.I. 0911367456

COMISARIO PRINCIPAL



abril, 26 del 2012